

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.175 | Lunes 16 de Junio de 2025 | Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2660440

EXTRACTO

ALEX PEREZ DE TUDELA VEGA, Notario Público de San Felipe, con oficio en esta ciudad, calle Prat 106, certifica: Por escritura de hoy, ante mí, señores LUZCIANO ANTONIO ARANCIBIA ALVAREZ, chileno, soltero, comerciante, CNI N°20.542.483-0, domiciliado en calle Bulnes N°119, Putaendo, Prov. San Felipe; PATRICIO ERNESTO GONZALEZ NUÑEZ, chileno, casado, Ingeniero Comercial, CNI N°12.948.631-7, domiciliado en Parcela N°2, El Tártaro, Lo Vicuña, Putaendo, Prov. de San Felipe; ANGEL JAVIER MONTENEGRO IRARRAZABAL, chileno, soltero, comerciante, CNI N°15.093.067-7, domiciliado en calle Santo Domingo N°251, Condominio San Felipe de Almagro, Edificio 1, Dpto, 1C. San Felipe; y WILLIAM ABRAHAM KLEIN OLGUIN, chileno, casado, comerciante, CNI N°15.091.412-4, domiciliado en Luis Galdames N°19, Población Santa Rosa, San Felipe, modifican SOCIEDAD AGROCOMERCIAL Y AGROINDUSTRIAL SAN IGNACIO LIMITADA, RUT. 76.388.627-1, constituida por escritura de fecha 14 de Mayo de 2014, otorgada en la 35° Notaría de Santiago, Elena Torres Seguel, cuyo extracto se inscribió a fs. 41.134, N°25.547, del Registro de Comercio del año 2014, del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago, y publicado en Edición N°40.881, del 13 de Junio de 2014; modificada por escritura de 10 de Diciembre de 2019, otorgada en esta Notaría, cuyo extracto se inscribió a fs.101.418, N°49.656, del Registro de Comercio del año 2019, del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago, y publicado en Edición N°42.533, del 20 de Diciembre de 2019; y nuevamente modificada por escritura de 17 de Marzo de 2022, otorgada en esta Notaría, cuyo extracto se inscribió a fs.26.364, N°12.228, del Registro de Comercio del año 2022, del Conservador de Bienes Raíces y Comercio de Santiago, y publicado en Edición N°43.220, del 4 de Abril de 2022.- El capital inicial de la sociedad es de \$5.000.000.- Presente modificación consiste: Don PATRICIO ERNESTO GONZALEZ NUÑEZ, vende, cede y transfiere a don ANGEL JAVIER MONTENEGRO IRARRAZABAL, la totalidad de los derechos que le corresponden en al sociedad, equivalentes a un 95% de los derechos sociales, en \$4.650.000, pagados de contado y en dinero en efectivo.- Don LUZCIANO ANTONIO ARANCIBIA ALVAREZ, vende, cede y transfiere a don WILLIAM ABRAHAM KLEIN OLGUIN, la totalidad de los derechos que le corresponden en al sociedad, equivalentes a un 5% de los derechos sociales, en \$250.000, pagados de contado y en dinero en efectivo.- Como consecuencia de las cesiones anteriores, quedan como únicos socios don ANGEL JAVIER MONTENEGRO IRARRAZABAL, con un 95% del capital social; y don WILLIAM ABRAHAM KLEIN OLGUIN, con un 5% del capital social.- Asimismo actuales socios modifican la sociedad en el sentido que la administración, representación y uso de la razón social, quedará radicada única y exclusivamente en don ANGEL JAVIER MONTENEGRO IRARRAZABAL, con todas las facultades señaladas en la escritura de constitución y de la modificación de 17 de Marzo de 2022, otorgada en esta Notaría.- En todo lo no modificado permanece vigente contrato social original.- San Felipe, 27 de Mayo de 2025.

CVE 2660440

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl